



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000620-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León sobre el recorte presupuestario propuesto por la Comisión Europea en la PAC y el fondo de cohesión para el periodo 2021-2027.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000616 a POP/000627, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

El pasado 2 de mayo la Comisión Europea presenta el presupuesto de la Unión Europea para el periodo 2021-2027. La misma Comisión, en su presentación propone un descenso del presupuesto para las partidas de la PAC y del Fondo de Cohesión.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece a la Junta de Castilla y León el recorte presupuestario propuesto por la Comisión Europea en la PAC y el fondo de cohesión, para el periodo 2021-2027?

Valladolid, 25 de mayo de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez